

DECRETO 3219/1970, de 6 de noviembre, por el que se nombra Director general de Aduanas a don Manuel García Comas.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Director general de Aduanas a don Manuel García Comas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

DECRETO 3220/1970, de 6 de noviembre, por el que se nombra Delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona a don Eduardo Ossorio Infante.

De conformidad con lo prevenido en la base doce del Real Decreto de once de junio de mil novecientos veintinueve y el artículo sesenta y nueve del Reglamento de veintidós de julio de mil novecientos treinta, ambos reguladores de los Puertos, Depósitos y Zonas Francas, y el artículo primero del Estatuto del Consorcio de la Zona Franca de Barcelona, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de noviembre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Barcelona a don Eduardo Ossorio Infante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de noviembre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
ALBERTO MONREAL LUQUE

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 27 de octubre de 1970 por la que se nombra funcionarios de carrera titulares de plazas no escalafonadas —Capataces—, a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Habiendo aprobado las pruebas selectivas convocadas por Orden ministerial de 15 de octubre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 y 26 de noviembre de 1969) y de acuerdo con la propuesta formulada por V. I.,

Este Ministerio tiene a bien nombrar funcionarios de carrera, titulares de plazas no escalafonadas —Capataces—, a los señores que se relacionan, los cuales habrán de cumplir los requisitos que se determinan en el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, debiendo tomar posesión en el plazo de un mes del destino que se les adjudique:

Número del Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento		
		D.	M.	A.
B02AG000256	D. Julián Manuel Cortés M.	5	1	1943
B02AG000257	D. Enrique Albuja Sánchez	2	9	1948
B02AG000258	D. Salvador Paulino Linares	19	2	1931
B02AG000259	D. Julián Benito Benito	10	9	1931
B02AG000260	D. José María C. Salinas	12	12	1950
B02AG000261	D. Fabián Martínez Redondo	25	2	1939
B02AG000262	D. Juan Cruz Moreno	24	6	1935
B02AG000263	D. Antonio García Pérez	7	10	1937
B02AG000264	D. Juan Javier Villagra de Blas.	18	11	1950

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.
Madrid, 27 de octubre de 1970.

ALLENDE Y GARCIA-BAXTER

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

DECRETO 3221/1970, de 9 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en La Coruña don Luis Fernández y Fernández-Madrid.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en La Coruña don Luis Fernández y Fernández-Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 3222/1970, de 9 de octubre, por el que se dispone cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Palencia don Miguel Naharro Pueyo.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos setenta,

Vengo en disponer cese en el cargo de Delegado provincial de Información y Turismo en Palencia don Miguel Naharro Pueyo, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 3223/1970, de 9 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Alava a don Salvador Blasco Argilés.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Alava a don Salvador Blasco Argilés.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 3224/1970, de 9 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Palencia a don Angel María Vecino Molina.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Palencia a don Angel María Vecino Molina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA

DECRETO 3225/1970, de 9 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial de Información y Turismo en Sevilla a don Santiago Corredoira Casares.

A propuesta del Ministro de Información y Turismo, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de octubre de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial de Información y Turismo en Sevilla a don Santiago Corredoira Casares.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a nueve de octubre de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Información y Turismo,
ALFREDO SANCHEZ BELLA